

Fecha de presentación: febrero, 2023, Fecha de Aceptación: abril, 2023, Fecha de publicación: junio, 2023

# 08

## MODELO PEDAGÓGICO ITSCO, CONTRIBUCIÓN AL OBJETIVO 4 DE LOS ODS, Y AL PLAN DE OPORTUNIDADES 2021-2025

ITSCO PEDAGOGICAL MODEL, CONTRIBUTION TO GOAL 4 OF THE ODS, AND TO THE 2021-2025 OPPORTUNITIES PLAN

Pablo Esparza Hernández<sup>1</sup>

E-mail: [pablo.esparza@cordillera.edu.ec](mailto:pablo.esparza@cordillera.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5029-5180>

<sup>1</sup>Instituto Tecnológico Universitario Cordillera: Quito, Ecuador.

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Esparza Hernández, P. (2022). Modelo pedagógico ITSCO, contribución al objetivo 4 de los ODS, y al plan de oportunidades 2021-2025. *Revista Conrado*, 19(S1), 69-74.

### RESUMEN

El presente trabajo es una contribución a la reflexión académica en cuanto a la relación del modelo educativo del Instituto Tecnológico Universitario Cordillera (ITSCO) frente a los objetivos de desarrollo sostenible, y al Plan de gobierno de Ecuador. La investigación en está sustentada bajo la óptica del profesor premio de economía Amartya Sen. Se manejó una metodología de carácter exploratorio cualitativa; para el levantamiento de datos se utilizó como fuente primaria el texto Modelo de ITSCO, página de las Naciones Unidas, específicamente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el Plan de Oportunidades del Gobierno de la República del Ecuador. Además, se analizó literatura especializada en cuanto a la educación y los Objetivos de desarrollo sostenible. Todo esto, del ámbito nacional e internacional. El análisis trajo como resultado una fuerte relación teórica entre la educación en valores del modelo educativo ITSCO y la educación de calidad, así como también una marcada dependencia con los principios fundamentales del Plan de Oportunidades 2021-2025. Esto evidencia el compromiso social que tiene la institución con el desarrollo sostenible.

### Palabras clave:

Educación, modelo pedagógico, desarrollo sostenible

### ABSTRACT

The present work is a contribution to academic reflection on the relationship between the educational model of the Instituto Tecnológico Universitario Cordillera ITSCO and the Sustainable Development Goals and the Government Plan of Ecuador. The research is based on the perspective of the economics professor Amartya Sen. A qualitative exploratory methodology was used; the primary source for the data collection was the ITSCO Model text, the United Nations website, specifically the United Nations Development Program UNDP, for the Sustainable Development Goals, and the Opportunities Plan of the Government of the Republic of Ecuador. In addition, specialized literature on education and the Sustainable Development Goals was analyzed. All this, from the national and international level. The analysis resulted in a strong theoretical relationship between education in values of the ITSCO educational model and quality education, as well as a marked dependence on the fundamental principles of the Opportunities Plan 2021-2025. This is evidence of the institution's social commitment to sustainable development.

### Keywords:

Education, pedagogical model, sustainable development

## INTRODUCCIÓN

La crisis civilizatoria y el antropoceno, invitan a reflexionar acerca de lo que está haciendo la humanidad para contrarrestar estos acontecimientos. Problemas como la desigualdad social cada vez más acentuada, los altos niveles de corrupción en América Latina, la violencia de género, sumado a la constante variación del clima, ha puesto a la humanidad en jaque. Una vez más, se vuelve la vista a la educación como herramienta de reconstrucción social y salida de crisis. Por esto, es importante debatir acerca del papel de la educación frente a los ODS y de la articulación de los objetivos con los diferentes planes de gobierno para comprender que se está haciendo al respecto. En ese sentido, este trabajo tiene como objetivo poner en evidencia como los elementos centrales del Modelo Pedagógico ITSCO contribuyen al objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (meta 4.4; 4.5; 4.7), Naciones Unidas. (2022) y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025.

## DESARROLLO

Este trabajo tiene como marco teórico el modelo pedagógico ITSCO (tres esferas). Este modelo tiene como eje central el ser humano y su formación integral, para ello sustenta su modelo en tres ámbitos: 1. La pedagogía del amor; 2 Saber ser, anclado a los valores; y 3 Desempeño, que hace referencia al Saber hacer. Otro de los elementos centrales son los ODS 2030, mismos que sirven como hoja de ruta para alcanzar el bienestar mundial a futuro. El Objetivo 4 que hace alusión a una educación de calidad, y permite *“la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza”*. (Naciones Unidas, 2022)

Además, se analiza el *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025* como documento directriz que impulsa el gobierno ecuatoriano en busca de una nueva visión de estado. La visión propuesta en el Plan es de libertad, y está regida bajo principios de diversidad, solidaridad, inclusión y transparencia y lucha contra la corrupción. (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

En cuanto al desarrollo, este estudio se ancla a la visión de Amartya Sen, (premio nobel de economía y precursor de una visión humanista del IDH) quien menciona que:

...el desarrollo es *el proceso de expansión de libertades reales de que disfrutaran los individuos. Pero las libertades también dependen de otras determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y atención médica), así como los derechos políticos y humanos* (Sen, 2000, pág. 19).

En cuanto a la educación, se toma la visión humanista de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien señala que una visión más holística de la educación permitiría impulsar un modelo de desarrollo más amigable con el planeta, inclusivo y que permita alcanzar la justicia social. Bajo este contexto, es importante evidenciar como los elementos centrales del Modelo Educativo ITSCO contribuyen al objetivo 4 de los ODS (meta 4.4; 4.5; 4.7) y al PND 2021-2025. La reflexión de este tema es imprescindible para el desarrollo social.

Para iniciar la revisión de literatura, es necesario referirse a la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) en términos generales. Este organismo plantea:

...reconsiderar la finalidad de la educación a la luz de una concepción renovada del desarrollo humano y social que sea a la vez justa y viable. Esta concepción de la sostenibilidad debe tener en cuenta las dimensiones sociales, medioambientales y económicas del desarrollo humano y las diferentes formas en que se relacionan con la educación (UNESCO, 2015).

Este texto lleva a una reflexión profunda de como la educación juega un papel fundamental para gestionar el desarrollo sostenible que le hace falta con urgencia al planeta.

Ya de manera más específica, otro de textos que relaciona la educación con los ODS es “El desarrollo sostenible comienza por la educación. De él se desprende la sinergia de la educación con los objetivos 1 al 16. Este documento argumenta minuciosamente, como a través de la educación se garantizaría el cumplimiento de los ODS. Al mismo tiempo, evidencia la importancia de gestionar educación de calidad a más personas en el mundo, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias que están en situación de pobreza y vulnerabilidad. (UNESCO , 2021)

*“Los desafíos de la Agenda 2030: Educación y Ciudadanía Global”* se abordan en un compendio de artículos donde se destaca el de la autora (Murga, 2020) quien reflexiona acerca de la necesidad de una ciudadanía consciente de la “ecodependencia” y de cómo los ciudadanos deben ser consecuentes con el bienestar de la humanidad. Para esto se plantea estrategias educativas (enfoque procedimental innovadores y aprendizaje autorregulado) con el objetivo de alcanzar el cumplimiento de los ODS.

Otro de los textos destacados habla de la “Educación para el desarrollo sostenible: el papel de la universidad en la agenda 2030” aquí se muestra como la materia de Responsabilidad Social de la Universidad San Francisco

de Vitoria (España) aporta a la consecución de la meta 4.7; esto a través de la creación de espacios diferentes a los tradicionalistas. Una de las conclusiones de este estudio fue que la materia promueve valores como el “desarrollo sostenible, el compromiso social, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y la tolerancia”. (De la Rosa et al. 2018)

En el mismo país, (España) el texto de Alonso (2021) “Educación para el desarrollo sostenible: una visión crítica desde la Pedagogía” pone en evidencia que la investigación educativa olvida el valor del desarrollo humano y no asume la agenda educativa de modo crítico. Como cierre del estudio se hace una reflexión acerca de la formación integral de las personas desde una perspectiva pedagógica, y no desde los ODS. En el mismo contexto se encuentra el trabajo de (Novo, 2009) el cual hace alusión a la educación ambiental como la opción óptima para alcanzar el desarrollo sostenible, en el documento muestra evidencia histórica de como la educación ambiental ha trabajado para fortalecer la sostenibilidad del planeta. Una de las conclusiones que llega la autora es la necesidad de un trabajo conjunto entre varios sistemas como el económico, científico y ciudadano.

Así mismo, (Gutiérrez, et al. 2006) plantean la necesidad de enfatizar en el trabajo socioeducativo, afianzar esfuerzos entre el sector público y privado, esto implica un trabajo conjunto entre escuelas, colegios y universidad, empresas, sindicatos, gobiernos locales. También se expresa la urgencia de dotar de recursos económicos a iniciativas que trabajen el cuidado del ambiente, así como mejorar el seguimiento y la evaluación de estos planes para alcanzar los objetivos en el menos tiempo posible.

Existe un estudio bibliométrico que se realizó en el portal científico MDPI con sede en Suiza, se menciona el interés que ha tenido el tema para investigación, y además la necesidad de *“skills at an educational level for the development of sustainability must be incorporated. Training processes must be the axis on which to build the changes, transformations, and improvements that we need as a society, so educational policies, the development of the curriculum, and the definition of competencies must incorporate the theme of sustainability and its practical application”*. (González, et al. 2020)

Otro de los aportes al tema fue la “revisión sistemática sobre competencias en desarrollo sostenible en educación superior” de los autores Muñoz, Sobrino, Benítez y Coronado. El estudio demuestra como la educación juegan un papel fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible, en cuanto a las competencias el texto señala que “el saber, saber hacer y saber ser” están presentes

en la educación superior española, sin embargo, falta el “saber convivir” para la buena convivencia, por tal motivo es importante añadir explícitamente esta parte en el currículo.

En cuanto al aporte de centros de educación superior a los ODS se muestra el trabajo de las universidades, Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca” y de la Universidad de “Holguín, ambas de Cuba. En cuanto a la primera, se evidenció el trabajo de investigación del área de posgrados (cursos, tesis de maestría, publicaciones, proyectos y ponencias) realizado en referencia a los objetivos 4, 11 y 15 con énfasis en educación ambiental; mientras que, en la segunda, la contribución está en los objetivos de “educación, crecimiento económico e instituciones sólidas”, sin embargo, en este caso se concluye que “no aprovechan del todo las oportunidades del entorno y las potencialidades de su capital humano especialmente en los temas de energías renovables; agua, y saneamiento; ciudades y comunidades sostenibles; industria, innovación e infraestructura”. León, et al. (2019)

En el entorno latinoamericano uno de los trabajos revisados fue “Educación para el desarrollo sostenible” de Israel Niñez. En esta investigación el autor muestra algunos de las transformaciones que requiere la acción pedagógica para alcanzar el desarrollo sostenible. Aquí se propone algunos de los atributos como la “pertinencia social, integración de escenarios, actividades académicas, laborales y de investigación, transversalidad del currículo, armonización de la teoría y la práctica, flexibilidad, sistematicidad del proceso enseñanza aprendizaje” (Nuñez, 2019) que debe tener el modelo educativo y currículo. Esto, a través de un trabajo institucional e interinstitucional.

Una de las revistas más prestigiosas es la de Cátedra de la Unesco sobre Desarrollo Sostenible, en ella se destaca un artículo de (Macedo & Salgado, 2007), aquí se analiza como la educación para el desarrollo sostenible en América Latina tiene la posibilidad de ser un aporte para una ciudadanía responsable. Una de las reflexiones finales, es que el deber de la educación para el desarrollo sostenible contribuya a crear consciencia en las personas para que existan sociedades donde se priorice el cuidado del ambiente y la justicia social.

En Nicaragua, el estudio realizado por María Martínez de la Universidad de Alincante de España, quién evidencia la necesidad de la “formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencia la igualdad de género” (2020), esta propuesta brinda información al profesorado respecto de los temas de género con el objetivo de que se transmita esa información al estudiante y

ponga en práctica, esto implica una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje y al mismo tiempo se aporta a la ejecución del objetivo 5. (Martínez, 2020)

Otro de los estudios que coloca los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la vía de la educación superior en México, sostiene que si las Instituciones de Educación Superior cumplen con los objetivos favorecería en la relación con la sociedad. Además, resalta el papel de la educación superior para el cumplimiento de los objetivos, a través de acciones como investigación, educación – aprendizaje, y gestión institucional, así como reforzar la dimensión social que ha perdido la universidad.

En Ecuador se tiene algunos estudios que fortalecen el debate de los modelos educativos y su aporte en la sociedad; es el caso de los “modelos de gestión educativa y su aporte a la educación”. El estudio de la Universidad Católica del Ecuador - Sede Manabí muestra hallazgos interesantes en esta área, como por ejemplo que los “estudiantes perciben generar mejor aprehensión mediante el modelo no tradicional, esto implica que se pueden aplicar diversos métodos centrados en el estudiante, lo cual posibilita un mejor proceso de empoderamiento del conocimiento”. (Gorozabel, et al. 2020)

En cuanto a modelos educativos está el planteado por la Universidad Técnica de Manabí, el cual está fundamentado en seis ejes que son: 1. eje epistemológico, 2. eje axiológico, 3. eje de investigación, 4. eje de formación, 5. eje de capacitación docente, y 6. eje de competencias profesionales. Los cuales están encaminados a fortalecer las habilidades estudiantiles para alcanzar un desarrollo profesional prospero como menciona el documento. Al mismo tiempo, se llama la atención a la preparación docente permanente para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Molina, et al. (2018)

No se debe pasar por alto el modelo del sistema de educación intercultural bilingüe del Ecuador. Este instrumento es la hoja de ruta para la educación de las nacionalidades de nuestro país. Su contenido es de carácter cultural

- ideológico y filosófico. El modelo busca fortalecer la calidad educativa desde una perspectiva de los pueblos y nacionalidades, al mismo tiempo, robustece los aspectos culturales de la dinámica globalizante. En cuanto a estudios históricos políticos está el trabajo de (Bonilla, 2017) “El ODS-4 en la perspectiva de la pedagogía radical de las resistencias” ahí se analiza cómo se construyó el ODS 4 bajo una perspectiva de resistencia al neoliberalismo, la contraposición de las Naciones Unidas, la resistencia social al modelo, y la visión esperanzadora de la UNESCO.

Todos estos estudios, son un aporte importante al debate educativo porque abordan desde varios puntos de vista la educación frente a los ODS; a pesar de eso, no hay evidencia de un análisis que muestre la conexión entre los modelos educativos (Este caso el modelo del ITSCO), el Objetivo 4 de los ODS, y la planificación gubernamental del país. A continuación, se muestra la tabla 1, donde se pone en evidencia como los elementos centrales del Modelo Educativo ITSCO contribuyen al objetivo 4 de los ODS (meta 4.4; 4.5; 4.7) y al PND 2021-2025

## MATERIALES Y METODOS

La presente investigación es de carácter exploratorio cualitativa. Para el levantamiento de datos se utilizó como fuente primaria el texto Modelo de ITSCO, página de las Naciones Unidas específicamente del PNUD para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el Plan de Oportunidades del Gobierno de la República del Ecuador. Como fuente secundaria se analizó literatura especializada de modelos educativos, educación y los Objetivos de desarrollo sostenible, así como educación y calidad. Todo esto del ámbito nacional e internacional.

Para la toma de datos se realizó un barrido de los conceptos centrales de la fuente primaria (modelo educativo ITSCO), el objetivo 4 de los ODS y del PO; para posteriormente poner en evidencia la contribución del modelo con la educación de calidad y su alineación con el Plan de Oportunidades 2021-2025. Tabla 1

## RESULTADOS

Tabla. 1 Relación entre el modelo pedagógico ITSCO, el objetivo 4, y el Plan de Oportunidades.

Modelo Educativo	Ejes del modelo	Objetivo 4 Educación de calidad Educación de calidad entiéndase como "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos."	Plan de oportunidades (Principios)
I T S C O		Meta 4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	- Solidaridad - Inclusión
	Pedagogía del amor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El enfoque del amor desde una concepción educativa, sustentada en la fenomenología hermenéutica.</li> <li>• Visión del educador como una influencia especial.</li> <li>• Educación Humanista.</li> <li>• Dimensión actitudinal (confianza pedagógica) Dimensión afectiva (amor pedagógico). Dimensión ética (responsabilidad ética)</li> <li>• Para que exista una educación de calidad, debe existir una buena relación entre el alumno y el docente.</li> <li>• El amor pedagógico es inclusivo y respetuoso de la diversidad humana. Afectuoso y cálido.</li> <li>• La confianza entre docente y alumno genera emociones positivas y mejora sustancialmente el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>	- Unión - Diversidad
		Meta 4.7.- De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	- Derechos fundamentales - Democracia
	Saber ser (Valores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación entre alumno y docente se fundamenta en el respeto y los valores que se inculcan y practican en el ITSCO. (respeto, integridad, servicio, trabajo en equipo, eficiencia, innovación, solidaridad, lealtad, equidad, amor)</li> <li>• Relación indisoluble educación -valores</li> <li>• Fortalecimiento del desarrollo emocional de alumnos y estudiantes.</li> <li>• Educación integral / holística</li> <li>• Prioriza el ser humano</li> </ul>	- Inclusión - Diversidad
		Meta 4.4.- De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	- Transparencia y lucha contra la corrupción
	Saber Hacer (Desempeño profesional)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación ética.</li> <li>• Equilibrio entre lo ético cultural y lo científico tecnológico.</li> <li>• Generación de competencias.</li> <li>• Capacitación científica y tecnológica para la resolución de los problemas actuales.</li> <li>• Innovación científica</li> <li>• Profesionales con ética</li> </ul>	- Economía libre - Estado de derecho - Democracia

Fuente: Modelo Educativo ITSCO, Objetivo 4 de los ODS, Plan de Creación de Oportunidades

Elaboración propia.

## DISCUSIÓN

Es fundamental para el desarrollo humano la reflexión permanente en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el papel que juega la educación al respecto. Los alumnos deben comprender que la educación de calidad atraviesa los 17 Objetivos que plantea la ONU, "y merece ser un pilar esencial del marco para el desarrollo después de 2015" como plantea la UNESCO. Sin reflexión no hay educación.

Así mismo, es preciso concebir que uno de los problemas para la educación de calidad, es el modelo tradicionalista que muchas instituciones de educación siguen practicando en la actualidad, en tal virtud, se vuelve imperante romper con este modelo y encaminar a los estudiantes hacia una formación integral que permita resolver los problemas globales, como mencionan Gorozabel, et al. (2020).

Para alcanzar una verdadera educación de calidad es indispensable comprender la cosmovisión de cada país y los modelos educativos que se aplican en cada territorio, en ese sentido el modelo del Sistema de educación intercultural

bilingüe del Ecuador (2013), es uno de los instrumentos que aporta a la comprensión de la diversidad cultural del país; este aspecto además de ser una fortaleza dentro de la inclusión, es complementario para el presente documento por su carácter inclusivo.

## CONCLUSIONES

Es clave para la supervivencia de la humanidad fortalecer la educación en base a preceptos humanistas, no tradicionales; por eso es indispensable dotar a las personas de una buena educación, esto permitirá que puedan desarrollarse plenamente, adquiriendo competencias que les permita salir de la pobreza, y al mismo tiempo que sean capaces de resolver los problemas sociales, políticos, económicos y ambientales de la sociedad.

La educación técnica científica es importante, sin embargo, para alcanzar la educación de calidad, es indispensable una educación en valores que permita fortalecer la ética. Sin un marco referencial como los valores, no se puede construir una sociedad justa, inclusiva, y equitativa como sostiene el objetivo 4 de los ODS planteados para el 2030.

Se concluye que los elementos centrales que fundamentan el modelo pedagógico ITSCO (pedagogía del amor, valores, ética profesional, ciencia y tecnología) contribuyen al Objetivo 4 de los ODS en varios aspectos generales como inclusión, conocimiento teórico práctico, derechos humanos; además de la adquisición de competencias como menciona el profesor (Sen, 2000). Esto es indispensable para que un mayor número de personas puedan tener más oportunidades como menciona el plan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, T. (2021). Educación para el desarrollo sostenible: una visión crítica desde la Pedagogía. *Revista Complutense de Educación*, 32(2), 249-259.
- De la Rosa, D., Giménez, P., & De la Calle, C. (2018). Educación para el desarrollo sostenible: El papel de la Universidad en la agenda 2030. *Prisma Social* (25) pp.179-202.
- Bonilla, L (2017). El ODS-4 en la perspectiva de la pedagogía radical de las resistencias. *Revista Científica de Investigación Educativa de la UNAE. RUNAE*, (2), 123-14.
- González, E., Colomo, E., & Cívico, A. (2020). Quality Education as a Sustainable Development Goal in the Context of 2030 Agenda: Bibliometric Approach. *Sustainability* 2030, 12(15), 5884, 2-18. <https://doi:10.3390/su12155884>
- Gorozabel, J., Alcivar, T., Moreira, L., & Zambrano, M. (2020). *Los modelos de gestión educativa y su aporte en la educación ecuatoriana*. Episteme Koinonia.
- Gutiérrez, J., Benayas, J., & Calvo S. (2006). Educación para el desarrollo sostenible: evaluación de retos y oportunidades del decenio 2005-2014. *Revista Iberoamericana de Educación*, (040), 25-69.
- León, N., Castellanos, M., Curra, D., Ramírez, M., & Rodríguez, M. (2019). Investigación en la Universidad de Holguín: compromiso con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 19(1). 1-28.
- Macedo, B. & Salgado, C. (2007). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina. *Revista de la Cátedra Unesco sobre desarrollo sostenible*, (1), 29-37.
- Martínez, M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2), 27-45.
- Molina, J., García, J., & Hernández, L. (2018). El modelo educativo como fundamento del accionar universitario. Experiencia de la Universidad Técnica de Manabí. *Revista Cubana Educación Superior*, 37(2). 151-164.
- Murga, M. Á. (2020). El camino hacia los ODS: conformar una ciudadanía planetaria mediante la educación. *Comillas Journal of International Relations*, (19), 1-10. DOI: <https://doi.org/10.14422/cir.i19.y2020.001>
- Naciones Unidas. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación*, (1 Extra). 195-217.
- Núñez, P. & Israel A. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión sociopedagógica. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, V1(19), 291-307.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Quito.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta S.A.
- Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Ministerio de Educación.
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO
- UNESCO. (2021). *La educación transforma vidas*. <https://www.unesco.org/es/education>